

Enviado em: 04/11/2009 - Aceito em: 01/12/2009

DE LA APERTURA COMERCIAL A LA SOBERANÍA Y AUTONOMIA REGIONAL. UN ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. EL CASO DE UNASUR.

Julián Kan¹

RESUMO: En la década del noventa la retórica del libre comercio y de la apertura comercial dominó el escenario de la integración latinoamericana, a través de las iniciativas que perseguía Estados Unidos (NAFTA y ALCA), como de otras iniciativas subregionales, MERCOSUR y CAN, bajo la órbita del "regionalismo abierto" de la CEPAL. Estas tendencias fueron acompañadas por la aplicación de políticas neoliberales, modeladas bajo el Consenso de Washington. Luego de la IV Cumbre de las Américas del año 2005 (Mar del Plata), el escenario regional cambiaría. A partir de la derrota del ALCA, asistimos a un rediseño de la integración que ha puesto en tela de juicio aquellos paradigmas comercialistas. Como consecuencia, han aparecido nuevas iniciativas de integración que dejaron de lado la problemática comercial y persiguen mayores instancias de soberanía y autonomía regional. Tal es el caso de UNASUR, que intenta desplazar la influencia geopolítica de Estados Unidos en Sudamérica a través de la OEA.

PALAVRAS-CHAVE: Integración latinoamericana / libre comercio / regionalismo abierto / soberanía regional / UNASUR

ABSTRACT: In the decade of the nineties the rhetoric of free trade and commercial opening dominated the scene of Latin-American integration, through the initiatives chased by the United States (NAFTA and FTAA), as well as other subregional initiatives, MERCOSUR and CAN, under the ECLAC 'open regionalism' orbit. These trends were accompanied by the application of neoliberal policies, shaped under the Washington Consensus. After the IV Summit of the Americas in 2005 (Mar del Plata), the regional scene would change. From the defeat of the ALCA, we are witnessing a redesign of the integration that has called into question those commercialist paradigms. As a consequence, there have appeared new integration initiatives that left aside the commercial problematics and now chase major instances of sovereignty and regional autonomy. Such is UNASUR's case, which tries to displace the geopolitical influence of the United States in South America across the OEA.

KEY-WORDS: Latinoamerican integration / free trade / open regionalism / regional sovereignty / UNASUR

¹Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctorando en Historia de la UBA. Becario del CONICET con asiento en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Docente de la asignatura Historia de América III de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Contacto: kanjulian76@yahoo.com.ar

Introducción

Este trabajo analiza las tendencias dominantes de la integración latinoamericana de las últimas dos décadas. Por un lado, se observa el escenario de la década del noventa dominado por una integración basada en la apertura comercial que tiene como epicentros al mercado y el capital. Por otro lado, a través de la emergencia de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se observa un cambio en el escenario de la integración regional, donde la región ha recuperado instancias de soberanía y autonomía regional. El accionar del bloque UNASUR evidencia que estas instancias recuperaron lugar en detrimento de la abultada presencia que el mercado mundial había adquirido sobre la región en momentos de la integración comercialista de la década anterior. Así es que tanto la versión del libre comercio a secas que inspiraba a proyectos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio bilaterales (TLC's), como la versión del "regionalismo abierto" de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que inspiró a proyectos como el MERCOSUR, la CAN y el mismo NAFTA, si bien no han desaparecido, han perdido fuerza como eje rector de la integración en el escenario reciente. Luego de la IV Cumbre de las Américas de Mar del Plata en 2005 donde el ALCA fuera rechazado, tuvo lugar la reconfiguración de proyectos que ya existían como el MERCOSUR, y a la aparición de nuevas instancias como el Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la UNASUR.

Libre comercio y "regionalismo abierto". La integración en la década del noventa.

Desde las décadas de 1980 y 1990 las diferentes iniciativas de integración regional se desarrollaron en relación a la proliferación de bloques zonales en el mundo, los cuales fueron producto de transformaciones en el orden político y económico mundial. En lo político, el fin de la etapa de la Guerra Fría y la constitución de un nuevo escenario internacional en el cual la confrontación Este-Oeste dejaba de jugar el papel de "eje ordenador" que había tenido en las décadas anteriores,

posibilitaron la constitución de bloques regionales (Estay y Sánchez 2005). En lo económico, esos bloques que han aparecido en todo el planeta con propósitos defensivos, tuvieron como raíz el salto registrado por la mundialización de las últimas tres décadas (Katz 2006). Este proceso de mundialización se manifestó en América Latina por medio de transformaciones estructurales que estuvieron regidas por la creciente concentración y centralización de capitales y la apertura de sus mercados.

Las iniciativas de integración regional que emergieron a comienzos de la década de 1990 estuvieron signadas por la retórica aperturista de aquellos años, que modeló una integración basada en la reducción de barreras arancelarias para permitir un aumento del intercambio comercial y la atracción de inversiones extranjeras. Este esquema, por ejemplo, caracterizó al MERCOSUR en su primera etapa, la que hemos denominado comercialista (Kan 2009b), siendo también el esquema predominante –aunque con matices– en otros proyectos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el TLCAN y en las discusiones por el ALCA. Así, la vinculación entre las naciones de América Latina transcurrió por el comercio exterior, donde los países discutían la apertura de los mercados, la reducción de los aranceles, la liberalización de las importaciones y el crecimiento a partir del aumento de las exportaciones. Resulta difícil separar el horizonte regional de aquella década de las políticas del Consenso de Washington orientadas en el mismo paradigma neoliberal que las concepciones de la integración, políticas que alentaron también el escenario aperturista en materia regional y comercial. Las políticas del Consenso se aplicaron para llevar a cabo los ajustes económicos y sociales con una profundidad que no había tenido lugar anteriormente en la región, agudizando el proceso de concentración y centralización de capital y consolidando un avance del capital sobre el trabajo.

Una forma de desentrañar el paradigma aperturista que guió la integración, es analizando la concepción del “regionalismo abierto” que estuvo detrás de varios de esos proyectos de integración². Esta concepción tuvo su origen en la CEPAL que,

² Según Eduardo Gudynas: “El ‘regionalismo abierto’ ha estado asociado con proyectos tan dispares como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR o incluso con posiciones unilaterales comerciales como las que ensaya Chile” (Gudynas 2005a).

desde nuestro punto de vista, intentó adaptarse a las nuevas concepciones sobre el desarrollo económico al calor de la reestructuración capitalista que tenía lugar desde mediados de la década de 1970, en el marco de la llamada globalización³. Las directrices básicas de la CEPAL para la integración se manifestaron a través del documento: “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe” de 1994. Allí se define al “regionalismo abierto” como un proceso que busca conciliar, por un lado, la interdependencia nacida de acuerdos comerciales preferenciales y, por otro lado, la interdependencia impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general, donde las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y a complementarlas. Es decir, asumir el denominado proceso de globalización (apertura de la economía) aunque estableciendo ciertos mecanismos de protección regional para insertarse de forma más ventajosa en los ámbitos del comercio global. En este sentido, la CEPAL advertía que ese regionalismo era distinto de la apertura simple del comercio y de la promoción no discriminada de las exportaciones, por contener un “ingrediente preferencial reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región” (CEPAL 1994). Al respecto, Rapoport, analizando las características del “regionalismo abierto” y su aplicación en el MERCOSUR, señala: “Esta concepción concibe la integración económica privilegiando la reducción de las barreras internas sobre el establecimiento de restricciones a las importaciones extrazona. La integración era, pues, sólo un fenómeno de tipo comercial con el objetivo de mejorar la competitividad en el mercado mundial y compensar las trabas comerciales – arancelarias y no arancelarias– impuestas por los países

³ Concepto que, lejos de albergar la llegada de formas poscapitalistas de producción e intercambio, sintetiza un proceso de creciente concentración y centralización de capitales y una expansión del capital a escala mundial –típicas en la historia del sistema capitalista– pero denotando las transformaciones recientes desde la década del setenta. Véase Bonnet (2002). [introduccion.htm](#).

centrales" (Rapoport 2008:4)⁴.

Como observamos, más allá de pensar en restricciones a los productos extrazona como forma de proteger la inserción global, la perspectiva de la integración estaba marcada por un reduccionismo economicista y, por lo tanto, otros aspectos, en particular los políticos y sociales no eran tenidos en cuenta: "El 'regionalismo abierto' está centrado en el mercado, no desarrolló propuestas de integración para las áreas social, política o ambiental" (Gudynas 2005a). Un ejemplo a seguir que presentó la CEPAL era el propio TLCAN⁵, un acuerdo de libre comercio quoodinación política entre sus miembros⁶. La aplicación de

⁴En el caso del MERCOSUR, la liberalización comercial –a través de la reducción arancelaria entre 1991 y 1994 y de la implementación del Arancel Externo Común (AEC) a países extrazona en 1995– y el aliento a la inversión extranjera bajo la recomendación del Consenso de Washington, le otorgaron al bloque aquél tinte comercialista señalado. El intercambio comercial entre Argentina y Brasil, principales socios del MERCOSUR, sufrió un salto considerable a partir de la entrada en vigencia del tratado en 1991, salto que se interrumpirá recién con la recesión iniciada en Argentina en el año 1998 y con la devaluación del Real de Brasil en 1999 (Kan 2009a). Solamente entre 1991 y 1994 el intercambio comercial se había casi triplicado y para 1997 se había quintuplicado: en 1991 alcanzaba los 3 mil millones de dólares, en 1994 llegaba a 8 mil millones de dólares y en 1997 ascendía a 15 mil millones de dólares. Las exportaciones de Brasil a Argentina saltaban del 2 al 13% del total en 1998, mientras que nuestro país pasaba de exportarle un 10% en 1989 a un 30% en 1998 sobre el total de sus exportaciones. Véase http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/comercio_brasil/introduccion.htm.

⁵El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) debe evaluarse dentro de esta perspectiva. En el caso concreto de México, representa un medio que le permite lograr acceso más estable a su principal mercado, reforzar la credibilidad de sus políticas y garantizar la incorporación del país al proceso de globalización. Por tratarse del primer acuerdo recíproco de libre comercio suscrito entre un país desarrollado y otro en desarrollo, el TLC podría constituir un importante antecedente para otros países de la región. Cabría esperar la constitución de un TLC abierto, que facilite el acceso de los países de la región de acuerdo con condiciones claras mutuamente convenidas, favoreciendo el acceso conjunto de los países que forman parte de acuerdos de integración congruentes con el regionalismo abierto", en CEPAL (1994).

⁶El TLCAN, firmado en 1992 y lanzado en 1994, estaba inspirado en la lógica de la apertura comercial. La CEPAL lo elogiaba pero no advertía que se convertiría en un instrumento de relación asimétrica entre sus miembros y en una nueva forma de manejo y regulación de los capitales (Gudynas 2005a), donde los intereses estadounidenses saldrían ampliamente favorecidos. El contenido del acuerdo fue garantizar la movilidad del capital y profundizar la apertura indiscriminada que ya venía realizando el gobierno de Salinas de Gortari, teniendo como trasfondo el flujo comercial y de inversión creciente sostenido por las empresas multinacionales estadounidenses (Estay y Sanchez 2005:38). A los pocos años, para la economía mexicana los resultados arrojaban un crecimiento a una tasa inferior a la media de las últimas décadas, siendo las áreas con inversión extranjera proveniente de Estados Unidos (tecnología, transporte y servicios financieros) las que más crecían. El área manufacturera que más creció fue la relacionada con el mercado externo, aunque con productos e insumos también importados y con mano de obra mexicana a bajo costo, las llamadas industrias maquiladoras (Sastre 2005:153/154). Como consecuencia, no hubo desarrollo económico interno, los salarios de la población decrecieron y no hubo política redistributiva, además, las tasas de empleo y subempleo fueron afectadas a lo largo de toda la década del noventa (Sastre 2005:155).

las recetas cepalinas contribuyeron al ambiente político de aquél entonces, desmantelando definitivamente la estrategia de desarrollo hacia adentro basada en la sustitución de importaciones y en la protección de los mercados nacionales, terminaron siendo funcionales a las reformas de mercado de los años noventa, acercándose a los dogmas del Consenso de Washington. De esta manera, se arribó a una concepción de desarrollo mercantilista, donde el “regionalismo abierto” debía transitar por la apertura de los mercados, teniendo una consecuencia clave, la de no contradecir la globalización sino ser funcional a su promoción (Gudynas 2005b).

En ese contexto, Estados Unidos imponía la agenda regional. A través de las negociaciones por el ALCA retomaba la iniciativa de construir una unión comercial que tenía una larga data (Morgenfeld 2006:16-25) y además, perseguía una mayor influencia geopolítica sobre la región, imponiendo tanto la agenda comercial como la agenda de las reformas políticas que se comenzaban a aplicar. Bajo la prédica del libre comercio y la apertura, desplegó durante toda la década un discurso diplomático que apelaba al multilateralismo (con una aparente neutralidad e igualdad de condiciones entre todos los países de la región) para imponer solapadamente sus intereses económicos en las negociaciones por el ALCA y lograr una gravitación geopolítica que encontraba respuesta en algunos países con las llamadas “relaciones carnales”⁷. Aunque la misma CEPAL señalaba las diferencias entre el “regionalismo abierto” y el libre comercio puro, que se manifestaban en disputas entre los bloques subregionales como MERCOSUR, CAN, Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el interés de Estados Unidos a través del ALCA, los mismos países que construían esos bloques adherían también al ALCA y, a su vez, algunos gobiernos mantenían las llamadas relaciones carnales. Incluso, Estados Unidos alentaba la firma de TLC’s con algunos países o subregiones específicas y, al mismo tiempo, mantenía a todos los países de la región bajo la órbita de las discusiones por el ALCA y bajo su influencia diplomática.

En consecuencia, desde el punto de vista geopolítico el “regionalismo abierto” rediseñó el escenario de la integración. En las diversas instancias regionales (cumbres, encuentros,

⁷ Por ejemplo el caso de Argentina.

reuniones presidenciales) no se discutían los conflictos regionales, las tensiones diplomáticas, las implicaciones en la seguridad nacional y las luchas de poder a nivel regional o global, menos aún, problemas de migración, pobreza, desocupación, analfabetismo. De esta forma, en consonancia con las ideas neoliberales, esta concepción contribuyó a promover una vinculación entre los países de la región donde el centro de la misma eran el mercado y los capitales, relegando a un segundo plano a otras esferas de la integración, como la política y la social, y a otros sujetos sociales que no eran de las clases dominantes o de sus representantes en los gobiernos del Estado.

En definitiva, los proyectos de integración basados en el libre comercio (TLCAN, ALCA o TLC's) o en el "regionalismo abierto" (MCCA, MERCOSUR, CAN) en combinación con las políticas neoliberales, llevaron a una redefinición de la soberanía regional. Los países mantuvieron algunas formas clásicas de soberanía como por ejemplo sus límites territoriales, la identidad nacional o la emisión de papel moneda⁸, aunque muchas otras funciones comenzaron a ser recortadas o transferidas al escenario global. Esto lo podemos observar en las importantes limitaciones de poder diseñar políticas económicas nacionales autónomas. Entre los agentes externos un papel relevante desempeñaron las instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) por medio de las "cartas de intención" y sus visitas de monitoreo; el Banco Mundial (BM) por medio de las "cartas de política de desarrollo" o los préstamos para ajustes estructurales; la Organización Mundial del Comercio (OMC) por medio de las reglas comerciales o los derechos de propiedad intelectual; o las agencias calificadoras de riesgo (por ejemplo, Moody's o Standard & Poor's). El BM, y detrás suyo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tuvieron una mayor injerencia en todos los países creando nuevos sistemas educativos y sanitarios, nuevos abordajes en la seguridad pública, alentando la privatización de la seguridad social, gerenciando programas paraestatales en sectores claves como el combate a la pobreza. En todos los casos la perspectiva se

⁸ Salvo Ecuador que en el 2000 dolarizó su economía.

basó en promover instrumentos de mercado (Gudynas 2005b). En las áreas de seguridad nacional y regional se evidenció una mayor influencia de los Estados Unidos, por ejemplo a través de la presencia efectiva de la DEA en varios países, o a través de la instalación de bases militares en Colombia y Ecuador. Los procesos de integración regional que se desarrollaron no han logrado detener esa pérdida de la soberanía, sino que, incluso en algunos casos la han acelerado (por ejemplo en México con el TLCAN) o los TLC's. Instancias como el MERCOSUR o la CAN, basados en el sesgo comercialista del "regionalismo abierto", también contribuyeron a profundizar la redefinición de la soberanía, asumiendo las formas que la globalización imponía, sin planificar una integración consensuada entre los miembros de los bloques, sin poner el acento en el desarrollo de instituciones supranacionales, sin una agenda política y social y sin la coordinación de las principales decisiones políticas y económicas de los países. Las atribuciones de los Estados-nación fueron redefinidas. En este sentido, uno de sus resultados fue que los conflictos claves se comenzaron a dirimir más allá de las competencias estatales-nacionales, desdibujando las territorialidades, tal como sucedió con los tribunales arbitrales del BM como el Centro Internacional de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) (Ghiotto, Pascual y Lacumberri Dalía 2007: 145-155).

A finales de la década del noventa y a medida que las Cumbres de las Américas avanzaban –Santiago de Chile 1998, Quebec 2001, la extraordinaria de Monterrey 2004 y la que selló el fracaso del ALCA, Mar del Plata 2005–, las discusiones para la instalación del ALCA empezaron a trabarse. Los países de la región, incluso con gobiernos que expresaban intereses del capital concentrado y habían defendido políticas aperturistas, comenzaron a discutir los términos y condiciones de esa apertura irrestricta que planteaba Estados Unidos. A su vez, en sintonía con la protesta social contra las políticas neoliberales, tenían lugar manifestaciones de movimientos sociales contra la instalación del ALCA, por los perjuicios que la región debería afrontar en caso de aprobarse: eliminación de industrias locales, pérdida de puestos de trabajo, invasión de productos extranjeros, mercantilización de la tierra de las comunidades, dominio del capital extranjero en áreas estratégicas y de desarrollo, reprimarización exportadora, aumento en

los índices de pobreza e indigencia.

En el bienio 2003/2004, y con la aparición de nuevos gobiernos en la región, las minicumbres de Secretarios de Comercio y Cancilleres del ALCA para acelerar las negociaciones, de cara a instalar alguna forma de ALCA para el año 2005, cristalizaron las divergencias de intereses en torno a la instalación del ALCA. Las mismas se expresaron en la disputa entre un grupo de gobiernos afines al proyecto estadounidense –entre ellos México, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana– y otro grupo de gobiernos que se opusieron a la sanción del proyecto norteamericano ante las condiciones exigidas: los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), más Venezuela. Agotadas las negociaciones para discutir algún tipo de apertura consensuada (como el “ALCA Light” o “ALCA a dos niveles”), la discusión se fue empantanando y este último grupo de países se opuso a la instalación del ALCA. De esta forma, se pospuso sin nuevo aviso su instalación en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata 2005. Con los mismos argumentos, la discusión entre la UE y el MERCOSUR entró también en una etapa de frialdad.

A mediados de la presente década, el lanzamiento de la UNASUR reforzó la tendencia a desarrollar instancias con capacidad autónoma de decisión sobre aspectos geopolíticos en la región, sin la presencia de Estados Unidos, a contramano de lo que habitualmente sucede en la OEA donde su injerencia es recurrente. A través del nuevo organismo comenzó a idearse la planificación de la defensa de la región, proyectando la creación del CDS, detrás del cual está Brasil por las conocidas razones referidas al ejercicio de su liderazgo regional, y también Venezuela, aunque por diferentes motivos, que con el lanzamiento de la IV Flota Norteamericana a las aguas de la región se terminó encolumnando detrás de la iniciativa. Pero quizá el hecho significativo donde UNASUR tuvo un rol destacado y mostró su potencial fue ante la situación política de Bolivia durante mediados del año 2008, donde el gobierno de Evo Morales transitó una amenaza destituyente por parte de la oligarquía cruceña, allí se pudo observar la rápida acción de UNASUR apoyando al primer mandatario. Posteriormente, el posicionamiento de UNASUR contrario a la instalación de las bases militares norteamericanas en Colombia, el rechazo al gol-

pe de Estado cívico-militar en Honduras y la actuación como bloque político ante otras instancias mayores, solidificaron esta unión. La agenda de UNASUR comenzaba a evidenciar que los ejes rectores de la integración ya no transitan exclusivamente por la cuestión comercial y que, en detrimento de las instancias del poder global, la región alcanzó grados de autonomía y soberanía política que no tenían lugar en la década anterior. Así, los aspectos geopolíticos se volvieron prioritarios sobre los aspectos comerciales, y además, en los primeros Estados Unidos denota una menor inercia.

Soberanía y autonomía regional. La integración en la última década. El caso de UNASUR.

a. Los orígenes de UNASUR: entre el regionalismo abierto y el regionalismo autónomo

Si bien UNASUR constituye una de las novedades en materia de integración en el escenario regional pos Mar del Plata 2005, específicamente a partir del año 2007, tiene sus antecedentes en las Cumbres Sudamericanas de Presidentes (CSP) lanzadas por el ex primer mandatario de Brasil Fernando Henrique Cardoso en el año 2000 y en la Confederación Sudamericana de Naciones (CSN) de 2004. Es pertinente señalar los diferentes objetivos que perseguían aquellas instancias del camino transitado posteriormente por UNASUR.

La primera CSP, a fines de agosto de 2000 en Brasilia, se dio en el contexto de negociaciones, por un lado, ante el ALCA y, por otro lado, entre la UE y el MERCOSUR, motivos por los que siempre se le adjudicó a Fernando Cardoso la intención de crear un espacio geopolítico unificado para negociar en mejores términos esos tratados y, además, bajo la tutela de Brasil. Más allá de ser cierto esto, de fondo estaba el objetivo de crear una gran Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA) a partir de la reorganización y fusión de las estructuras del MERCOSUR y la CAN y la inclusión de Chile, Guyana y Surinam. En esta iniciativa, la retórica comercialista de la década anterior continuaba presente. Al respecto Gudynas observa que la Declaración de Brasilia “presenta una visión de la integración como esencialmente comercial. El aumento del comercio permitiría el crecimiento de las economías nacionales y, por lo

tanto, todos los países se estaban volcando a desmontar sus barreras a las importaciones y agilizar las exportaciones. No hay una crítica de la globalización como tal, ya que los presidentes entienden que tiene muchos potenciales beneficios y que lo que se debe hacer es manejar esos desafíos. Si bien no se cuestionan las ideas básicas de las relaciones comerciales, los presidentes apuestan a ‘mercados libres’ y critican las protecciones comerciales que establecen las naciones industrializadas. Todo esto se daba bajo invocaciones al ‘regionalismo abierto’ de la CEPAL” (Gudynas 2006). A su vez, el interés del gran capital brasileño en proyectos estratégicos se hacía eco en la creación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA) expresada en el “Plan de Acción”⁹. En este sentido, retomamos la idea de Oliva Campos, donde interconexión no siempre significa una mayor integración (Oliva Campos 2007:75).

Dos años más tarde, en julio de 2002, con menos trascendencia que la de Brasilia, tenía lugar la segunda CSP en Guayaquil, Ecuador. Allí, por un lado, se repetían varios compromisos generales previos donde por ejemplo se reafirmaba la voluntad de la Declaración de Brasilia aprobando el estatuto de la región como “zona de paz”¹⁰. Por otro lado, se volvía a poner el acento en las cuestiones comerciales y de inversión en infraestructura mediante la rubricación del “Plan de Acción” de Brasilia que daba marcha a la IIRSA. Se insistía en la construcción del llamado “espacio integrado” por medio del “fortalecimiento de las conexiones físicas y la armonización de los marcos institucionales, normativos y regulatorios”, para lograr que la región “participe más ampliamente en las corrientes internacionales de capital, bienes, servicios y tecnologías”¹¹.

⁹ Véanse los fines comercialistas como el nacimiento de la IIRSA en la “Declaración de Brasilia”, en http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/di1-9-00.htm, última entrada agosto de 2010.

¹⁰ Véase la Declaración “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura” en http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/Consenso_guayaquil.htm, última entrada agosto de 2010.

¹¹ Véase “Consenso de Guayaquil...”. Especialmente el “ANEXO III” donde se detalla el Plan de Acción nacido en Brasilia con proyección de 10 años para obras de infraestructura en América del Sur destacándose las áreas de energía, transporte y comunicaciones, cuya coordinación operacional era delegada en el BID, la CAF y el FONPLATA. Allí se enumeran alrededor de 60 proyectos (en ejecución y en proyección) sobre un total de alrededor de 160 proyectos que se le adjudicaron a IIRSA, en http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/CG_anexo3.htm, última entrada agosto de 2010.

Julián Kan

En diciembre de 2004 tenía lugar la tercera CSP, en Cusco, donde los primeros mandatarios de los 12 países de América del Sur le dieron nacimiento a la instancia predecesora de UNASUR: la CSN. El bloque pretendía constituirse en un área de libre comercio conformada por la CAN, el MERCOSUR y Chile y en un organismo de carácter geopolítico aunque con fines poco claros por aquél entonces. Al respecto, observamos en la Declaración de Cusco: "La profundización de la convergencia entre MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio, apoyándose en lo pertinente en la Resolución 59 del XIII Consejo de Ministros de la ALADI del 18 de octubre de 2004, y su evolución a fases superiores de la integración económica, social e institucional"¹². En este sentido, todavía tenía continuidad el marco comercialista del "regionalismo abierto". Al mismo tiempo, encontramos algunos aspectos políticos de la integración delineados por la CSN que UNASUR retomará y privilegiará posteriormente, que no estaban en los anteriores encuentros de Brasilia y Guayaquil, y que se encaminan a repensar el problema del regionalismo. Observamos en la Declaración de Cusco que, "Su determinación de desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, [...] al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales [...] La integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos"¹³. A pesar de la generalidad en los acuerdos, la cita presidencial en Cusco tuvo importantes efectos en la opinión pública y en el marco de discusión de los procesos de integración continentales. Se convirtió en un nuevo "punto de partida" de la vinculación dentro de América del Sur (Gudynas 2006).

La cuarta y quinta reunión de la CSP (Brasilia 2005 y

¹²Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cusco, 8 de diciembre de 2004", en www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/cusco_sudamerica.htm, última entrada agosto de 2010.

¹³Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cusco, 8 de diciembre de 2004", en www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/cusco_sudamerica.htm, última entrada agosto de 2010.

Cochabamba 2006) funcionaron como cumbres de la CSN con declaraciones de ratificación y profundización de su construcción, pero sin avances concretos en el desarrollo de la propuesta. Con el correr del tiempo, producto del escenario político ocasionado por la Cumbre de Mar del Plata y también por la cumbre del MERCOSUR de Córdoba en julio de 2006, la iniciativa comenzaba a tomar cierto protagonismo. En abril de 2007, en el marco de la 1ª Cumbre Energética de la Región, se anunciaba el relanzamiento de la CSN, pero bajo el nombre de UNASUR¹⁴. Si bien en ese encuentro Brasil y Venezuela polemizaron en relación a los biocombustibles¹⁵ ambos países coincidieron en reimpulsar el proyecto de integración sudamericana en conjunto con el resto de la región. Pero la UNASUR tuvo que esperar un año para tener carta constitutiva real. En mayo de 2008, en Brasilia, los 12 presidentes de la región firmaron el "Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas"¹⁶. UNASUR introdujo varias novedades en materia de integración y soberanía regional. Observamos que ya en su carta constitutiva desplazaba el eje comercial de la integración, poniendo en el centro cuestiones de autonomía y soberanía. A diferencia de la Declaración de Cusco, el Tratado Constitutivo de UNASUR, al referirse a aspectos de la integración económica, no menciona en ninguna parte la idea ni la sugerencia de crear una zona de libre comercio¹⁷, como analizamos en los anteriores encuentros.

b. UNASUR y la soberanía regional

Apenas comenzó a funcionar el nuevo organismo se ocupó de planificar la defensa de la región, proyectando la creación del CDS, detrás del cual están, Brasil, para reafirmar su liderazgo regional mediante el diálogo y el consenso con los

¹⁴ Véase http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/unasur17-4-07.htm

¹⁵ Véase la polémica en *Revista Mensual Análisis de Coyuntura*, N° 83, mayo 2007, en <http://www.analisisdecoyuntura.com.ar/index.php?a=237&c=58>, última entrada agosto de 2010.

¹⁶ En principios y objetivos la carta constitutiva era similar a la de CSN, aunque profundizaba las instancias institucionales que tendrá UNASUR y su forma de funcionamiento. Véanse los documentos oficiales en <http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>, última entrada agosto de 2010.

¹⁷ Véase "Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas", en <http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>, última entrada agosto de 2010

vecinos de la región (Kan 2010), y también Venezuela, quien venía reestructurando su política de defensa nacional. La propuesta ideada por el Ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, consistía en la creación de un organismo de defensa regional que actuara por fuera del marco de la OEA y desconociera el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) creado en la época de la Guerra Fría¹⁸. Es decir, se limitaría la posible influencia militar que Estados Unidos pudiera ejercer sobre la región. Como era de esperar, Perú y Colombia (por estar alineados a Washington) no se mostraron muy adptos a la iniciativa, al igual que Chile, quien por ese entonces pedía tiempo para evaluar la propuesta. Con el lanzamiento de la IV Flota Norteamericana sobre las aguas de la región, la idea del CDS volvió a ser levantada por Brasil y Venezuela, logrando el apoyo de otros países de la región como Argentina, Bolivia y Ecuador, reafirmando el intento de planificación conjunta de la política de seguridad y de defensa regional¹⁹. Después de mucho tiempo la región comenzaba a esbozar caminos de autonomía en materia de seguridad y defensa, que entraban en tensión con la existencia de bases militares norteamericanas en Ecuador y Colombia.

Quizá el hecho más significativo donde UNASUR tuvo un rol destacado fue ante la situación política de Bolivia a mediados del año 2008, donde se pudo observar una de las futuras proyecciones del flamante organismo. La rápida actuación en la defensa del gobierno de Evo Morales (amenazado por la oligarquía cruceña) por medio de la convocatoria a una cumbre extraordinaria que tuvo lugar en Santiago de Chile, manifestó en los hechos la construcción de un organismo interviniente en conflictos de la región, restando lugar a otros organismos como

¹⁸ En este sentido, señala Pignotti que "Brasil propuso archivar el antiguo pacto con Washington para repeler la agresión de una potencia extranjera continental (léase, la extinta Unión Soviética) contra cualquier país del hemisferio y sustituirlo por otro que tendrá entre sus premisas la de velar por la inviolabilidad territorial de doce naciones independientes" (Pignotti 2008:8).

¹⁹ Posteriormente al anuncio de la IV Flota tenía lugar la XXXV Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en Tucumán, Argentina. Sobre la IV Flota y la región, decía Hugo Chávez: "La IV flota quiere realizar un vasto control por el Orinoco, por el Amazonas, por el Paraná y debemos estar preparados para ver qué quieren hacer aquí" (Página 12 2/7/08). En el mismo sentido el presidente de Brasil manifestaba: "Descubrimos petróleo a 300 kilómetros de la costa brasilera. Queremos que Estados Unidos nos explique eso [el lanzamiento de la IV Flota] porque vivimos en una región totalmente pacífica" (El Periódico de México, 2/7/08). Al respecto véase Kan (2008).

la OEA donde la influencia de Estados Unidos data de muchas décadas. Con un cuidadoso intento de no mezclar una posible intromisión en la soberanía boliviana pero con la decidida intención de actuar como cinturón de apoyo al gobierno de Evo Morales ante el intento de desestabilización, la reunión de UNASUR sacudió el tablero regional. Defender al gobierno en ese momento fue de gran utilidad para que el proyecto político de Evo Morales se afiance y continúe con el proceso de transformaciones iniciadas en enero de 2006. Más allá de que las estrategias políticas y algunas de las transformaciones producidas por el gobierno de Evo Morales no eran compartidas por todos los gobernantes de la región, se impuso la defensa del mismo.

Sin tener instancias institucionales desarrolladas, ni tampoco claramente definido su rol y sus espacios donde actuar, el rápido movimiento de UNASUR sentó precedente sobre el futuro del organismo y marcó diferencias, por ejemplo con el MERCOSUR y su debilidad institucional para interceder en el conflicto por las pasteras entre Argentina y Uruguay. Los cambios en la coyuntura política regional han acelerado la relación entre ésta y los procesos políticos al interior de cada país. Ese actuar de conjunto por parte de los miembros de UNASUR dejó de lado las diferencias políticas de fondo y se condensó en un apoyo al gobierno de Evo Morales y a la institucionalidad actual de Bolivia²⁰, que no reviste menor importancia ante la situación de desestabilización que estaba siendo alentada por sectores de Estados Unidos. Además de este posicionamiento en la cumbre, la UNASUR se comprometía a enviar una comisión para facilitar el diálogo entre el gobierno de Evo Morales y la región del oriente, y otra para investigar la masacre de Pando. Cabe la pena mencionar que cuando Hugo Chávez sufrió el golpe de Estado en abril de 2002 la OEA no emitió declaración al respecto. En el contexto de la crisis política boliviana, la actuación de la UNASUR en política regional por fuera del marco de la OEA (organismo que no fue nombrado en la declaración, más allá de la presencia en la reunión de su presidente, el chileno José Miguel Insulza) expresaba el nuevo consenso de la mayoría de los gobiernos de la región en buscar mayor soberanía regional en relación a la poderosa influencia que la OEA ha ejercido históricamente. Es cierto que Hugo Chávez y Evo Morales demandaron otros pedidos que no encontraron eco para su inclusión en el documento final²¹. Pero esto no imposibilitó el rápido

²⁰ En este sentido la declaración de los presidentes de UNASUR es contundente. Véase en *Página 12* (16/9/08).

²¹ Por ejemplo, señalar la amenaza separatista con la expresión de un "golpe cívico prefectural", propuesta por Evo Morales. O la alusión a Estados Unidos como el responsable del intento de golpes y desestabilizaciones en la región, que proponía Hugo Chávez. Véanse ambas declaraciones en *Página 12*, 16/09/08.

acuerdo y si en Bolivia no hubo una posterior Honduras fue gracias a UNASUR.

En relación a la instalación de las bases militares en Colombia durante 2009, otra vez UNASUR tuvo una participación destacada que no encuentra antecedentes en otras instancias regionales. El marco de UNASUR fue elegido por varios países de la región, a raíz de que las explicaciones de Uribe a sus vecinos sobre la instalación de las bases, no consiguieron despejar las dudas y el alerta que se había sembrado ante este tema²². La primera acción de UNASUR fue tratar el tema en una reunión que tuvo lugar a comienzos de agosto en el marco de la asunción del nuevo mandato de Rafael Correa en Ecuador, donde a su vez, estaba prevista la asunción de Correa a la presidencia *protempore* del bloque. No hubo acuerdo entre los cancilleres acerca de cómo tratar el tema de la instalación de las bases, cuestión que se agravó por la ausencia

²² El presidente de Venezuela Hugo Chávez era el primero en poner a UNASUR como espacio para tratar el tema: “Esta semana he conversado con varios jefes de Estado de nuestro continente del peligro que representan las nuevas bases militares gringas para Venezuela. Es evidente que éste será un tema central en la próxima reunión de UNASUR” (Página 12 3/8/09). El canciller brasileño Celso Amorim señalaba: “Lo que preocupa a Brasil es una presencia militar fuerte cuyo objetivo y capacidad parecen ir mucho más allá de lo que pueda ser la necesidad interna de Colombia” (La Nación 3/10/09). El presidente de Ecuador, Rafael Correa, anunciaba que “su país se está preparando para la defensa. Nosotros no estamos en carrera armamentista, pero no voy a permitir nunca más que a mansalva entren aviones y no los podamos siquiera detectar” (La Nación 3/8/09). Además, ante la flamante asunción *protempore* al frente de UNASUR, se pronunciaba a favor de “restarle relevancia” a la OEA, potenciando el CDS “Para evitar la posibilidad de un conflicto en la región, cualquier país que se atreva a agredir a otro país deberá saber que tendrá una sanción muy fuerte del resto de las naciones de la región” (Página 12 4/8/09). El asesor de Lula en política exterior, Marco Aurelio García, decía lo siguiente: “Nuestro país respeta las decisiones soberanas de cada país en la región pero nuestra percepción es que las bases extranjeras en la región parecen una herencia de la Guerra Fría y la Guerra Fría acabó” (La Nación 5/8/09). Luego del paso de Uribe por Brasilia, García señaló: “No creo que sea positivo establecer bases cuyo alcance y objetivos no están muy claros cerca de una frontera en la región amazónica que muchas veces es objeto de codicia internacional” (Página 12 7/8/09). En la reunión con Uribe, la presidenta Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, señaló la “inconveniencia” de las bases y le manifestó que Colombia “con este hecho se convertía en un factor de perturbación para Latinoamérica” (Clarín 6/8/09). Evo Morales fue quien más enérgicamente rechazó la instalación de las bases: “Permitir las bases es una agresión a la democracia” (Página 12 7/8/09). Aunque también, algo más diplomática pero no por ello menos ambigua, la postura de Uruguay fue de claro rechazo a la instalación de bases militares de un país extranjero en la región. Su presidente Tabaré Vázquez señaló que sostenía “la posición histórica de Uruguay contraria a la existencia o establecimientos de bases militares extranjeras no sólo en el país sino también en cualquier territorio de América Latina” (La Nación 7/8/09).

del presidente de Colombia, Álvaro Uribe. Las posturas oscilaron entre el rechazo y el aviso de un probable conflicto militar en la región por parte de Venezuela, Ecuador y Bolivia; una manifestación de preocupación y alerta por parte de Argentina y Brasil; y una postura de no intromisión en decisiones soberanas de otros países por parte de Paraguay y Chile. Perú, el único aliado fuerte de Uribe, con la excusa de la llegada tarde a la asunción de Correa por problemas en el vuelo, decidió no participar de la cumbre. Debido a la ausencia de Uribe, los presidentes reunidos en Quito convocaron a una nueva reunión de UNASUR con carácter de extraordinaria para fines de ese mismo mes en la ciudad de Bariloche, Argentina. En el interín se produjo el anuncio público de Uribe sobre la concreción del acuerdo entre Estados Unidos y Colombia para la instalación de las bases militares (*La Nación* 15/8/10), con el objetivo, según el ahora ex mandatario de Colombia, de perseguir la “derrota total del terrorismo narcotraficante”. Así, ponía de manifiesto la táctica desplegada por el primer mandatario colombiano durante todo el mes y sobre todo en la Cumbre de Bariloche, que consistía en evitar discutir la presencia militar norteamericana en la región y sus fines, poniendo al acento en que las bases ayudarían a extinguir el terrorismo y el narcotráfico, sinónimo de FARC, organización que estaría estrechamente vinculada con los gobiernos de Chávez (armas), Ecuador (dinero en la campaña y frontera limítrofe), Bolivia (producción de coca), según las elucubraciones del gobierno colombiano.

Observamos algunas líneas de los debates en Bariloche, mostrando el cambio de agenda regional en los últimos tiempos. Transmitido en vivo por los medios, la cumbre de UNASUR fue la atención de toda la prensa regional. Uribe comenzó con un fuerte discurso acerca del terrorismo en la región, denunciando acciones de las FARC, entrelazando nuevamente los conceptos de terrorismo, narcotráfico y FARC con fotos e imágenes ante las cámaras. Solicitaba que la UNASUR considere a las FARC como grupo terrorista y no como fuerza beligerante e hizo también hincapié en la idea de que las cuestionadas bases pertenecen a Colombia, pero que recibirían ayuda norteamericana con el objetivo de la lucha contra el narcoterrorismo. Las largas respuestas de Chávez y Correa contuvieron mucha información que también fue mostrada ante las cámaras. Por el lado venezolano, Chávez hizo hincapié en

Julián Kan

varios párrafos del “Libro Blanco” del Comando de Movilidad Aérea del Comando Sur de Estados Unidos, donde detalló los intereses de la primera potencia mundial sobre la región, entendiendo a las bases como una expresión de los mismos. Por el lado de Correa, en uno de los discursos más profundos, invitó a discutir qué significa terrorismo en la región y dónde radica el principal problema del narcotráfico, señalando a Colombia como el principal productor de drogas, cuyo problema no ha podido resolver desde que Estados Unidos lo asiste con ayuda militar y económica. Al respecto, daba ejemplos sobre Ecuador: “Sin la base de Manta y sin la DEA, ya llevamos el doble del promedio histórico en el secuestro de drogas” (Página 12 29/8/09). Además, retó a Colombia y a la región a discutir si hoy en día no se usa como excusa el terrorismo y el narcotráfico para descalificar a gobiernos que han criticado a Estados Unidos –como Venezuela, Bolivia y Ecuador–, y si no se estaba ante un escenario como el de la Guerra Fría, donde potencias extranjeras usaban pretextos políticos para intervenir. El presidente de Brasil, Lula Da Silva, intentó contener el clima tenso para evitar la rotura de la UNASUR –ya que Colombia no iba a aceptar la exigencia de dar marcha atrás con las bases–, a la que Brasilia había decidido apostar en los últimos años. Pero tampoco pudo evitar mostrar su clara disconformidad con la instalación de las bases. De buen tono pero en forma desafiante, encaró a Uribe señalando que si las bases son colombianas, están desde hace varios años y si “todavía no solucionaron el problema de la guerrilla y el narcotráfico debemos repensar qué otras cosas podemos hacer en UNASUR para solucionar el problema” (Página 12 29/8/09). En relación con los Estados Unidos selló: “Los grandes consumidores no están en nuestro continente. Sería bueno que en vez de combatir dentro de nuestras fronteras que lo hagan en sus fronteras” (Página 12 29/8/09). Por su lado, el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, en relación a la soberanía regional reafirmó su posición de los días previos, al rechazar cualquier instalación en la región de bases extranjeras e incluso apoyó al gobierno argentino en el tema Malvinas. A su vez, la presidenta chilena Bachelet mostró preocupación una vez más por el tema de las bases pero, al igual que su par paraguayo Fernando Lugo, por tratarse de una decisión soberana, abogó por el respeto a la misma y, en todo caso, por la exigencia de más información. Ante la obviedad

de que el tema no tenía vuelta atrás para Colombia, Brasil fue uno de los que demandó que Colombia diera garantías de que es algo específico de su territorio y que no afectará a los países de la región, postura que terminó siendo acompañada por todos los países, convirtiéndose en declaración de UNSAUR.

La UNASUR actuó ante una problemática que relaciona soberanía regional, seguridad militar e intereses extranjeros en la región. Esto constituye un hecho inédito para la región. Es cierto que, por un lado, no pudo lograr que Colombia diera marcha atrás en su proyecto de instalación de bases militares, pero, por otro lado, pudo poner condiciones sobre el futuro uso de ese armamento por fuera de sus fronteras que implique la violación de la soberanía de países vecinos. Esto tenía como fin evitar una situación como la que ya había tenido lugar en 2008 con la invasión de Colombia a Ecuador para asesinar a uno de los líderes de las FARC, Raúl Reyes. Además, obligó a Colombia a hacer pública la información sobre las bases, cuestión que por lo general no tiene lugar en este tipo de acuerdos con potencias extranjeras. Esta discusión se desarrolló por fuera del marco de la OEA sin el diplomático poderío norteamericano, volviendo a poner en primer plano la redefinición de la soberanía regional.

Conclusión

El presente trabajo demostró que los principios comercialistas de la integración, tanto los del libre comercio puro impulsados por Estados Unidos como las recomendaciones del “regionalismo abierto” de la CEPAL, llevaron a una integración donde el sujeto principal fueron los mercados y los capitales. Bajo esta órbita, aquellos procesos que tuvieron un lugar preeminente en la década del noventa en el contexto de aplicación de políticas neoliberales, se redujeron a las siguientes características: aumentos del intercambio comercial entre los países miembros de cada proyecto, atracción a la región de inversiones extranjeras, interdependencia entre algunas cadenas productivas, mayor presencia en la región de Estados Unidos en la región y de instancias globales como FMI, BM, OMC, en síntesis, una mayor presencia del mercado mundial. Este escenario contribuyó a profundizar la desocupación, el cierre de empresas, la reprimarización exportadora de la región, la

fusión de compañías y la caída del salario, entre otras cosas. Así, siguiendo a Gudynas, afirmamos que la integración en la década del noventa y hasta mediados de la presente fue una “integración blanda” que fluyó bajo diferentes intentos, sobre distintos marcos conceptuales (entre ellos el “regionalismo abierto”), y que su propia esencia flexible hizo que no se logaran acuerdos políticos vinculantes entre los países. Paralelamente existió un “andamiaje comercial muy rígido”, impuesto por la dinámica capitalista, y esa rigidez tuvo determinaciones mucho más profundas en la integración real que ha vivido y vive aún la región (Gudynas 2005b).

A comienzos de la primera década del siglo XXI, producto de la conjunción de una serie de hechos tales como la creciente protesta social en la región contra las políticas neoliberales, la emergencia de nuevos gobiernos que rediseñaron algunas de las orientaciones políticas y económicas de la década anterior –entre ellas la inserción regional–, la oposición social y de varios gobiernos a la aprobación del ALCA, y la posterior aparición de nuevas instancias como ALBA y UNASUR, se comenzó a evidenciar un momento diferente de la integración latinoamericana en general y sudamericana en particular. En este sentido, UNASUR evidencia la construcción de nuevos ejes de integración que bregan por una mayor soberanía regional donde, por un lado, afianzó el predominio de aspectos políticos sobre aspectos comerciales en la integración y, por otro lado, provocó la disminución de la influencia que podría ejercer Estados Unidos en la región a través de la OEA. Es cierto también que el carácter que pueda asumir UNASUR está ligado a las políticas regionales que tengan los países de la región que la integran. En este sentido, el tipo de institucionalidad y el alcance que UNASUR pueda tener en asuntos regionales, si bien difiere de la que podría tener la OEA, es una incógnita a resolver en función de la coyuntura política regional de mediano plazo.

A riesgo de confundir estos cambios señalados a través de UNASUR y la búsqueda de mayor soberanía y autonomía regional con un cambio total en las tendencias de la integración latinoamericana, señalamos que todavía existen tendencias ligadas a la integración comercialista. Por ejemplo, en el propio MERCOSUR a pesar de algunos cambios que tuvo el bloque luego del año 2003 y de sus lugar importante en la derrota del

ALCA en 2005, en los TLC's que existen aún (Chile, Perú, el Centroamérica). Así todo, negar que haya habido cambios es otro de los riesgos y este trabajo se propone evitarlo. Que los proyectos de integración alternativos estén aún en desarrollo, que falten todavía concretarse una serie de cambios políticos y económicos de mayor profundidad –que serán resultado de las luchas sociales– con el objetivo de construir una integración realmente autónoma y de los pueblos, no significa que todo persista igual que antes. Menos aún, que estos cambios señalados no sean necesarios para tales cometidos.

BIBLIOGRAFÍA

BONNET, Alberto. *La globalización y las crisis latinoamericanas*. En: **Globalización. Revista mensual de economía, sociedad y cultura**, México, Disponible en <http://rcci.net/globalizacion/2002/fg219.htm>., 2002.

ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán. *Una revisión general del ALCA y sus implicaciones*”, En Estay Jaime y Sánchez Germán, (Comps) **El ALCA y sus peligros para América Latina**. Bs. As., CLACSO, 2005.

GUDYNAS, Eduardo. *El 'regionalismo abierto' de la CEPAL: insuficiente y confuso.*, En

Observatorio Hemisférico, International Relations Center, setiembre, <http://www.cipamericas.org/es/archives/1324>, 2005a, última entrada septiembre 2010.

GUDYNAS, Eduardo. *Desde la integración blanda y el comercio rígido al regionalismo autónomo*, en **Revista Ecuador Debate** N° 65, 2005b.

GUDYNAS, Eduardo. *Comunidad Sudamericana de Naciones. Las cumbres y la búsqueda de un nuevo marco de integración regional*, en **Revista del Sur** N° 168 - Noviembre/Diciembre 2006b.

KAN, Julián *La IV Flota y América del Sur: repercusiones esperadas y señales previas*. En **Revista Mensual Análisis de Coyuntura**, N° 98, agosto, en <http://www.analisisdecoyuntura.com.ar/index.php?a=388&c=74>, 2008. Última entrada septiembre 2010.

KAN, Julián. *Vuelta previa al 2001. La devaluación del real de 1999 y algunas implicancias en la burguesía argentina*, en Bonnet A. y Piva A. (comp.): **Argentina 2001. Luchas sociales y conflictos interburgueses**

Julián Kan

en la crisis de la convertibilidad. Bs. As., Ed. Continente/Peña Lillo. 2009a.

KAN, Julián. *Neoliberalismo e integración regional: La relación entre Argentina y Brasil en la década del noventa.* Ponencia presentada en las **XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia**, S. C. de Bariloche, octubre. 2009b.

KAN, Julián. *¿La región verdeamarillo? Algunas consideraciones sobre el liderazgo de Brasil en el contexto actual de la integración latinoamericana,* En **Contextualizaciones Latinoamericanas**, Revista electrónica del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, Año 1, número 2, México, http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com/pdf/n2_/kan.pdf. 2010.

MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto. *Las relaciones en el Cono Sur: iniciativas de integración.* En RAPOPORT M. y CERVO A. (comps.) **El Cono Sur. Una historia en común.** Bs. As, FCE. 2002.

MORGENFELD, Leandro **El ALCA: ¿a quién le interesa?**, Bs. As., Ediciones Cooperativas. 2006.

OLIVA, Campos *El ALBA y la UNASUR: Entre la concertación y la confortación,* en **Anuario de la Integración regional de América Latina y el Caribe**, Bs. As., CRIES, julio. 2007.

PASCUAL, Rodrigo, GHIOTTO, Luciana y LECUMBERRI, Dalia. **El libre comercio en lucha. Más allá de la forma ALCA,** Bs. As., Ediciones del CCC. 2007.

PIGNOTTI, Diego *La construcción de la soberanía regional,* en **Le Monde Diplomatique**, Bs. As., junio. 2008.

RAPOPORT, Mario. *Argentina y el MERCOSUR: ¿Dilema o solución?* en **Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad.** Nº 33/34 Bs. As. 2008.

SASTRE, Angelo. *El ALCA y la política neoliberal: ¿hegemonía y dominación en América Latina?*, en Estay Jaime y Sánchez Germán, (Comps) **El ALCA y sus peligros para América Latina.** Bs. As., CLACSO. 2005.